

INVITACIÓN A SUBASTA INFORMAL 27DJ-00204

SUMINISTROS DE PANES Y REPOSTERÍA PARA LA COCINA CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE PUERTO RICO

Se invita a todos los licitadores registrados en el Registro Único de Licitadores (RUL) de la ASG, así como a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos del Reglamento Núm. 9301, a participar en esta subasta.

- **FECHA DE PREGUNTAS:** Fecha límite de pregunta será el **miércoles, 2 de septiembre de 2026 a las 9:00 p.m.**. Toda pregunta deberá ser por escrito a través del enlace recibido en la sección de preguntas.
- **ENTREGA DE OFERTAS:** Los licitadores deberán adjuntar electrónicamente sus ofertas en el enlace de JEDI y adicional entregarlas físicas (**original**) en sobre cerrado, debidamente firmadas ante las oficinas administrativas de la División de Compras de la ASEM, localizada en el Sótano del Edificio de Servicios y Suministros o enviarán por correo a la dirección: PO Box 2129, San Juan, Puerto Rico 00922-2129, para que se reciban **en o antes del jueves, 17 de septiembre de 2026 a las 09:00 a.m.** (Referirse al pliego, página 5, Parte I, Sección 13).
- **ACTO DE APERTURA:** Los sobres con las propuestas serán abiertos el **jueves, 17 de septiembre de 2026 a las 01:00 p.m.**, por un personal designado en el **Salón de Conferencias de Lavandería ubicado al lado del Edificio de Suministros de la ASEM**. Los licitadores participantes podrán estar presentes durante la apertura de los sobres y podrán inspeccionar los mismos luego de su lectura pública. (Referirse al Pliego, página 7, Parte I, Sección 16)

NOTA IMPORTANTE: LA APERTURA DE SUBASTA SERÁ PRESENCIAL Y NO VIRTUAL

- **ADVERTENCIAS:**
 - La Oficina de Compras se reserva el derecho de la cancelación parcial o total de una subasta, independientemente de la fase en que se encuentre, cuando así lo estime necesario para proteger los mejores intereses de la ASEM.
 - La Oficina de Compras podrá enmendar cualquier invitación y/o pliego de subasta, cuando ello sirva los mejores intereses de la ASEM.
 - La Oficina de Compras no aceptará una fianza por una cantidad menor a la establecida en el Pliego de Subasta.
 - El incumplimiento con este requisito conllevará el rechazo de la oferta o la cancelación de la adjudicación.
 - La Oficina de Compras dará fiel cumplimiento a la política pública de compras preferentes dispuestas en Ley.
 - Les notificamos a todos los licitadores que tendrán la responsabilidad de leer el pliego en su totalidad.
 - No se permitirá el porte ni la posesión de armas de fuego en las instalaciones de la ASEM. El Licitador que incumpla esta disposición no podrá participar en las reuniones de pre-subasta ni en las subastas.

En San Juan, Puerto Rico, **miércoles, 26 de agosto de 2026.**



Sra. Celeste Robles Bartolomei,
Gerente División de Compras -ASEM

NOTA: Los pliegos de subasta están disponibles en la plataforma **J.E.D.I.** Para acceder a ellos, deben utilizar el enlace recibido en el correo electrónico registrado en la Certificación del RUL de ASG. De tener alguna duda, favor de comunicarse al 787-777-3535, extensiones 4462 o 4464. Correo electrónico: margarita.baez2@asem.pr.gov, luz.ortega1@asem.pr.gov compras ASEM.